



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Vocalías

JORNADA LA REALIDAD JUDICIAL DEL ACOSO

Fecha: 18 de diciembre de 2019

Directora: Beatriz García Celaá

Lugar: Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial (C/ Trafalgar, 27-29 – Madrid)

PROGRAMA

9:00. Apertura.

Ángeles Carmona Vergara. Presidenta del Observatorio contra la violencia doméstica y de género y Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

9:15. Ponencia Marco: Análisis cuantitativo de la situación del estudio.

Beatriz García Celaá. Magistrada del Juzgado de lo Social nº 3 de Bilbao

10:00. La cuestión conceptual. Delimitación del acoso en el trabajo en el nuevo marco jurídico –OIT- y jurisprudencial –TC-.

Manuel Velázquez Fernández- Inspector de trabajo y Coordinador General Nacional para la Inspección de desplazamientos transnacionales de trabajadores.

10:45. Las nuevas formas de acoso en el trabajo: violencia y acoso en línea. Doctrina judicial y marco internacional – OIT-.

Cristóbal Molina Navarrete – Catedrático del derecho del trabajo en la Universidad de Jaén.

11:30-12:00 Descanso-café.

12:00. La tutela en el orden social y en el orden contencioso: resistencias y progresos en 30 años de doctrina jurisprudencial. La tutela preventiva: un espacio de progreso judicial esperanzador. El papel de los protocolos de gestión del acoso: oportunidades y amenazas.

Juan Ignacio Marcos González- Abogado y Coordinador del Observatorio Vasco de acoso y discriminación.

12:45. La tutela frente al acoso en el trabajo en el orden penal y en el orden civil: entre tradición y renovación.

Luis Lafónt Micuesa – Fiscal adscrito al Fiscal de Sala coordinador de extranjería del Tribunal Supremo.

13:30. Mesa redonda final: conclusiones y propuesta de mejora en el ámbito legislativo y en el ámbito formativo – interpretación.

14:15. Clausura.